

## COMUNICACIÓN CAMBIO DE TITULARIDAD DE LICENCIA DE ACTIVIDAD/DECLARACIÓN RESPONSABLE DE INICIO DE ACTIVIDAD

1. ACTIVIDAD		
<input type="checkbox"/> LICENCIA DE ACTIVIDAD	NÚM. EXPEDIENTE	FECHA
<input type="checkbox"/> DECLARACIÓN RESPONSABLE	NÚM. EXPEDIENTE	FECHA
ACTIVIDAD OBJETO DE LA LICENCIA DE APERTURA/ DECLARACIÓN RESPONSABLE		
NOMBRE COMERCIAL		
EMPLAZAMIENTO		
C.P.	SUPERFICIE ESTABLECIMIENTO (M2)	REF. CATASTRAL

2. DATOS DEL NUEVO TITULAR DE LA ACTIVIDAD		
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	DNI O CIF
DIRECCIÓN (A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN)		
C.P.	POBLACIÓN	PROVINCIA
EMAIL	TELÉFONO	FAX
MEDIO PARA NOTIFICACIONES CORREO ELECTRÓNICO <input type="checkbox"/> CORREO ORDINARIO <input type="checkbox"/> FAX <input type="checkbox"/>		

3. DATOS DEL REPRESENTANTE DEL NUEVO TITULAR DE LA ACTIVIDAD		
APELLIDOS	NOMBRE	DNI O CIF
DIRECCIÓN (A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN)		
C.P.	POBLACIÓN	PROVINCIA
EMAIL	TELÉFONO	FAX
MEDIO PARA NOTIFICACIONES CORREO ELECTRÓNICO <input type="checkbox"/> CORREO ORDINARIO <input type="checkbox"/> FAX <input type="checkbox"/>		

4. DATOS DEL ACTUAL TITULAR DE LA ACTIVIDAD		
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	DNI O CIF
DIRECCIÓN (A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN)		
C.P.	POBLACIÓN	PROVINCIA
EMAIL	TELÉFONO	FAX
MEDIO PARA NOTIFICACIONES CORREO ELECTRÓNICO <input type="checkbox"/> CORREO ORDINARIO <input type="checkbox"/> FAX <input type="checkbox"/>		

## 5. CONTENIDO DE LA COMUNICACIÓN

### EL DECLARANTE manifiesta bajo su responsabilidad (compromiso de veracidad):

1. Que la actividad que se pretende desarrollar en el establecimiento es la que figura en la licencia municipal de apertura o en la declaración responsable objeto de transmisión, no habiéndose producido ninguna alteración en el local/establecimiento o en sus instalaciones que precisen nueva licencia o declaración responsable para inicio de actividad.
2. Que la actividad cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para su desarrollo (entre otros, la correspondiente Comunicación previa del comienzo de la actividad, conforme a lo dispuesto en el Decreto 164/2011, de 17 de mayo, por el que se regula la Organización y Funcionamiento del Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía), dispone de la documentación que así lo acredita, encontrándose ésta a disposición de la Administración en el lugar en el que la misma se desarrolla. Tratándose de espectáculos públicos o actividades recreativas, cumple con cada uno de los requisitos establecidos en el art. 10.1 de la Ley 13/1999 y art. 2 del Decreto 155/2018, y cuenta con el correspondiente Seguro de Responsabilidad Civil obligatorio.
3. Que se trata de un uso permitido por la normativa urbanística, habiéndose obtenido las autorizaciones sectoriales necesarias fijadas por las normas aplicables para llevar a cabo la actividad.
4. Que se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa de aplicación durante el desarrollo de la mencionada actividad.
5. Que comunica que iniciará la actividad a partir del día (En caso de no indicar fecha, se entenderá desde la presentación de esta Comunicación).
6. Que no se ha producido la inactividad o cierre del establecimiento por periodo superior a un año (6 meses tratándose de establecimientos públicos o actividades recreativas).

## 6. COMUNICACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Las personas abajo firmantes COMUNICAN cumplir en este momento con las exigencias legales establecidas, acompañando a esta solicitud la documentación establecida en el Anexo III de la Ordenanza de Actividades de Huelva.

En	, a	de	de
EL/LA NUEVO TITULAR			EL/LA ANTIGUO TITULAR
Fdo (Nombre y apellidos)		Fdo (Nombre y apellidos)	

## 7. EFECTOS DE LA PRESENTE COMUNICACIÓN

1. Siempre que la documentación se presente de manera correcta y completa (conforme a lo establecido en el Anexo III de la presente Ordenanza), dicha documentación facultará para el ejercicio de la actividad desde el día de su presentación, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección atribuidas a la Administración. En caso contrario se tendrá por no efectuada en forma, pudiendo girarse visita de inspección a fin de comprobar la realidad existente e incoar, en su caso, expediente sancionador.
2. Si efectuado control a posteriori se comprueba que la documentación es completa y correcta, que la actividad se ajusta a ésta y que el titular dispone en el establecimiento de la documentación exigible en función de la actividad e instalaciones, se hará constar en el expediente tramitado.
3. La falsedad, inexactitud u omisión en cualquier dato, manifestación o documento de carácter esencial que se acompañe o incorpore a la presente declaración responsable y comunicación previa, o la no presentación ante este Excmo. Ayuntamiento de éstas, implicará desde el momento en que se conozca, la apertura de expediente sancionador, así como la suspensión cautelar del ejercicio de la actividad afectada, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.
4. La resolución de este Excmo. Ayuntamiento que declare las circunstancias aludidas podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica y física al estado previo al ejercicio de la actividad, así como la imposibilidad de instar nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado.

## 8. OTRAS CONSIDERACIONES

## PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Excmo. Ayuntamiento de Huelva le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión y administración de su solicitud. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Excmo. Ayuntamiento de Huelva, calle Plus Ultra 10, planta 2 21003 Huelva